Edición de 8 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31

AÑO VII — N.o 3088

Santa Fe, sábado 26 de enero de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público. — Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE — Contador público — 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — San Luis 494

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 527

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 494

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

PRATO LIVIO — San Martín 453

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI Hnos. — San Jerónimo 534

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Farga" — San Jerónimo 586
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 307 — 9 DE JULIO 650

LIBRERIAS

PROTICIA Y CASTELLVI, Imprenta Larrea, Mendoza 151-153—Santa Fe

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — San Martín 657

Juan Caspani — San Martín 636

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 5.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. — pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. — pte.

Muebles se compran de todas clases. Mendoza 173. — 10349-3-2-2

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). — pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Jacinto Sadonio, en su fábrica a vapor de Barreo. — pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia, 25 de Mayo 693. — pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146, Santa Fe. — pte.

LISTA DE PROPIEDADES
para alquilar por el "Banco Popular"

San Martín N.o 719 altos	$ 170.—
San Martín N.o 730, id.	" 120.—
San Martín N.o 906	" 140.—
San Martín N.o 18 (Norte)	" 65.—
San Lorenzo y J. Paso	" 29.—
Salta N.o 136 (salón)	" 100.—
Corrientes N.o 192 (salón)	" 200.—
San Lorenzo y G. López (salón)	" 100.—
Juan de Garay N.o 186, id.	" 55.—
1.o de Mayo N.o 861	" 70.—
3 de Febrero N.o 15	" 80.—
4 de Enero N.o 227	" 75.—
Tucumán N.o 6 (casilla)	" 80.—
Castellanos y Mitre (casilla)	" 9.—
O. Gelabert esquina San Martín	" 106.—
Amenábar N.o 174	" 5.—
Santiago del Estero N.o 155	" 60.—

M. ROJAS — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas — San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIda casa ocupada actualmente por el Hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, algibe y pozo semisurgente, terreno de 80 metros de frente por 53.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

APLAZADOS. — PREPARACION COMpleta para los próximos exámenes. Profesorado competente. Dirigirse personalmente al doctor Enrique Márquez de 9 a 10 a. m. en 4 Enero 218.

CASA PENSION, CALLE RIOJA 274, ENtre 25 de Mayo y Rivadavia. Casa para personas distinguidas. Trato inmejorable, piezas con todo confort e higiene. — 10357-6-3-2

BLANCA TORQUINSON DE BERSI, MODISta parisién, llegada de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales a todas las damas y señoritas de esta ciudad. — Calle Rosario No. 14 (Este) — Santa Fe.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE el café-bar "Fiat", San Martín 249 (Mercado Norte). Tratar en el mismo. — 10372-11-9-2

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA DE FAmilia con o sin muebles para hombre solo. Ocurrir: calle Crespo 22 (Oeste). — 10371-11-26-1o.

CASA MODERNA, SE ALQUILA EN CALLE Entre Ríos 181, compuesta de seis habitaciones, con cuarto de baño completo con accesorios, instalación de luz eléctrica y demás dependencias. Ocurrir: calle San Jerónimo 333. — 10397-22-30-1o.

80.000

JUGADA DEL 31 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 139
Sucursal 1.a San Martín 625
Sucursal 2.a San Martín 816

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 343 — Santa Fe — 10115-10-11.

TALLER MECANICO DE AUTOMOVILES Y anexo garage, bien montado y con todas sus maquinarias casi nuevas y buena clientela, vendo por disolución social a precio de ocasión. Filippini, Mitre 459. Rosario.

AUTOMOVILES, VENDO UNO MARCA tres fusiles, 16x20, doble faetón, ruedas metálicas y auxiliar garantido, $ 1600. Otro "Fiat", doble faetón, como nuevo, 7 asientos, 20 H. P. Gran ocasión. Filippini. Mitre 459, Rosario. — 10346-10-1.o

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA CONStruída con todo confort, compuesta de 7 piezas, vestíbulo, cuarto de baño, cocina y demás comodidades. Calle San Luis 329. Para tratar, al lado número 325. — E-15-1.o

DEPOSITO DE METALES DE M. VERNIK, Rivadavia 370. Se compra plomo, bronce, zinc y cobres viejos en pequeña y grande cantidad. Se paga el mejor precio en plaza. — 10395-23-30-2

VENDO URGENTE, POR UNA TERCERA parte de su costo, un juego desgranadora, compuesto de motor a nafta 10 H. P. y una desgranadora marca "Triunfo", listo para salir en campaña y casi nuevo. Para tratar dirigirse a Plana, General Mitre 459 — Rosario. — 10392-22-2-2

ESPLENDIDO PIANO, CASI NUEVO, DE gran formato, marca "Blüthner", se vende de ocasión en Casa Medina, Salta 177. — 10396-22-1o.

MUJER JOVEN SE NECESITA PARA EL arreglo y limpieza, por la mañana, de casa ocupada por señor solo. Tratar 9 de Julio 524, de 3 a 4 p. m. — G.26-1o.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA LOS QUEhaceres de la casa, que sepa algo de cocina. Ocurrir: 4 de Enero 1045. — G.26-1o.

SE NECESITA UNA COCINERA, CON CAma adentro, mujer formal. Se prefiere extranjera. Ocurrir: San Martín 919. — G.26-1o.

SE OFRECE UN JOVEN PARA ESCRITOrio. Dirigirse P. Vera 180. — G.26-1.o

CHICA NO MENOS DE 12 AÑOS PARA CUIdar niño, necesitase. San Jerónimo 815. — G.26-1o.

SE PRECISA COCINERA Y UNA MUCAMA con cama, que sepa su obligación. 1.o de Mayo 560. — G.27-1o.

SE VENDE UNA VACA LECHERA SIN cría, un sulky, un arado, una rastra chica, tres caballos y arreos. Ver a S. Galeano, Junín 409. — 10401-24-26-1.o

FABRICA DE CARROS, CARPINTERIA Y herrería de Celeste Amadei, San Carlos Norte (F. C. S. F.). — G.27-1o.

PANADERIA FRANCESA Y DESPACHO DE bebidas de Lacréter Hnos. y Damerio. San Carlos Norte. — G.27-1.o

FABRICA DE MASITAS, CARAMELOS Y dulces surtidos, de Juan Oral, San Carlos Norte — Provincia Santa Fe — Teléfono No. 49. — G.27-1o.

SILLAS PARA CINES, SOCIEDADES, COmités y casa de familia, con asiento perforado, a $ 22 la docena — Mueblería Spagni — San Jerónimo 633-35 — Teléfono 69. — G.27-1o.

VIDAL RAMSEYER, CURA TODA CLASE de enfermedades en los animales. Dirigirse a San Carlos Sud, provincia de Santa Fe. — G.27-1o.

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA ALQUIlar una casita compuesta de 4 piezas y demás comodidades en el barrio Candioti. Ofertas a esta administración. — 10404-25-3-2

DESEA COLOCARSE JOVEN RECOMENDAdo para trabajo liviano. Ocurrir a señora Cabrera, 9 de Julio 295. — G.28-1o.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN que sepa cocinar, con cama adentro. San Martín 318. — G.28-1o.

VUESTRO PORVENIR — ¿DESEAIS SABER lo que el destino os guarda en este mundo? ¿Queréis conocer el resultado de vuestros asuntos privados? ¿Os gustaría aclarar las dificultades de la vida? Consultadme y quedaréis sorprendidos de las verdades que os comunicaré. — Prof. Alberto Albano, calle Rosario 14 (Este) — Santa Fe. — G.28-1o.

¡GRAN OCASION! ALQUILO UNA CASA que ya más de 20 años existe en ella un negocio de ramos generales; todos sus inquilinos han hecho la fortuna en ella. La casa se compone de 1 salón grandísimo, 2 piezas muy lindas para la habitación de la familia, 1 cocina, 2 corredores, 2 w. c. y un gran galpón; el patio y la casa están cercados con un tapial; además hay una cuadra de terreno a la par bien alambrado. La casa de negocio queda en el centro del pueblo y a una cuadra de la estación Capivara (F. C. S. F.), rodeada de estancias, puestos y colonias. ¡A realizar gran fortuna con poco capital! Por más datos, dirigirse al propietario Jacobo Tarlowsky — Moisés Ville (F. C. S. F.) — 10409-25-28-2

AMADO Y JOAQUIN HUGUENET — ALMAcén y despacho de bebidas — San Jerónimo Norte. — G.29-1o.

MAESTRO SIN PRETENSIONES Y QUE SEpa francés, necesito. Ocurrir de 7 a 9 a. m., 25 de Mayo 489. — 10408-26-28-1o.

CAFE Y DESPACHO DE BEBIDAS DE JUAN Mathieu, San Jerónimo Norte (Est. Las Tunas), F. C. S. F. — G.29-1o.

SE VENDEN TABLAS, TIRANTES, POSTES y alambre. Dispongo de maderas de pino, postes de quebracho y 400 metros de alambre tejido cuadrado galvanizado núm. 10 y 12, de alto de 1.40 metros a 1.70 metros, usados pero en buen estado. Ocurrir al rematador A. Ceballos, San Jerónimo 733 u oficina de "La Prensa", San Martín 695.

COCINERA SE OFRECE RECIEN LLEGADA de Buenos Aires. Por carta a las iniciales N. U. D. — Vera 189. — 10405-25-28-1o.

LA FOTOGRAFIA "ITALIA" en HUMBERto I.o 271, es la única que hace regalos y la preferible por sus trabajos artísticos, a precios módicos. No confundir: Humberto I.o 271. — G.27-1o.

SE OFRECE UN CHAUFFEUR MECANICO, práctico en autos modernos, para ciudad o campaña, sin pretensiones y recomendado. Dirigirse a H. Fernández, 9 de Julio 383. — 10381-22-26-1o.

Avisos del día

La Academia Argentina

Y CASA DE MODAS
(Internado)

Venta de moldes y lecciones a domicilio

Esta acreditada casa, establecida como se sabe en la calle San Jerónimo 517, y dirigida por la señora Catalina G. de Conesia, ha incorporado a sus reconocidos progresos cursos especiales para señoritas para optar a los títulos de maestras y profesoras respectivamente de corte y confección.

A tal fin, ha instalado en el mismo local un internado en donde obtendrán pensión a precios módicos y en excelentes condiciones las alumnas que quieran seguir los cursos en el mismo establecimiento.

La seriedad que ha caracterizado siempre a la Academia Argentina, es la mejor garantía que ofrece a las que quieran tomar pensión como alumnas internas y residir en la casa.

La Academia Argentina se halla incorporada a la academia de igual nombre de la capital federal y por consiguiente, los títulos que otorga tienen el carácter y la eficacia de los diplomas nacionales, pues los exámenes para optar a tales diplomas serán dados ante la directora de la academia central, señora Clotilde A. de Revetarrida.

Las condiciones de ingreso, precios de la pensión y enseñanza, y demás datos relativos a los cursos que se seguirán en el establecimiento, podrán obtenerse en el local del mismo todos los días durante las horas hábiles.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lábo, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lábo, San Martín y Rioja 314. Santa Fe.

Confitería y Pastelería

"EL NUEVO SIGLO"
de MIGUEL MONSERRAT

En esta acreditada confitería en todos los artículos pertenecientes al ramo, hallarán un gran surtido en masas finas, huevos quimbos, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, bombones, caramelos, confites y dulces de membrillo, pan dulce milanés y genovés, pancitos de salud y ensaimadas. — Calle 1o. de Mayo 350, esquina La Junta — Teléfono 212 — Santa Fe.

BOLSA DE COMERCIO

Asamblea general ordinaria

La cámara sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de los estatutos de la asociación, convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 3.30 p. m., en el salón de rueda de la Bolsa, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Determinación de dos socios para que suscriban el acta de la presente asamblea (artículo 33 del reglamento general).

2.o Lectura y aprobación de la memoria anual, y cuentas de la institución, correspondientes a su quinto ejercicio.

3.o Elección de dos titulares por dos años por terminación de mandato de los señores Mauricio D. Feldman y Federico Milia.

4.o Elección de tres miembros suplentes por terminación de mandato de los señores Antonio Dall'Armellina y Alejandro Lanfranchi; y del señor Carlos Lupotti, por incompatibilidad de cargos, por pertenecer a la Cámara A. de Cereales. (Artículo 83 de los estatutos).

5.o Elección de un síndico titular por terminación de mandato del señor Federico Pfirter y de un síndico suplente por terminación de mandato del señor Augusto H. Ranfagni.

Santa Fe, enero 10 de 1918. —Mateo Chiama, presidente; J. Mac Allister, prosecretario. — 10385-18-28-1.o

80.000

JUGADA DEL 31 DE ENERO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible: pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596 Santa Fe. — Teléfono 755.

AVISO

Por resolución de la comisión de la rifa pro Hospital de Caridad, se previene a los tenedores de billetes que el sorteo que debía efectuarse por el extracto de la lotería nacional del mes de diciembre, ha quedado postergado hasta nueva fecha, que esta comisión señalará.—La comisión.

10243-7-12

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en cántaros a domicilio — Teléfono 187 — Galán Hermanos.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 677 — SANTA FE

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó
URQUIZA 1165
ROSARIO DE SANTA FE

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. — Teléfono no 842. — Escritorio: 25 de Mayo N.o 486, Santa Fe.

Sastrería SAN MARTIN

S. LIJOVITSKY
Se hacen trajes en 12 horas
Precios módicos
Calle Santa Fe 1168 y San Martín 1285-91—Rosario

MOTOR

Un motor "Ruston Proctor" horizontal sobre ruedas, a kerosén, de 12 por 14 H. P., muy poco uso, casi nuevo, se ofrece en venta. Para ver y tratarlo en casa del señor A. Horovitz, en Moisés Ville (F. C. S. F.).

10407-25-8-2

Academia de Esgrima

CULTURA FISICA SUECA, BOX INGLES

Baños caliente y frío.—Salón espacioso bien ventilado—Mendoza 236
Director: LOUIS MARTIN

pte



LEA:

No desespere usted

Consultadme y ... bichos y todo cambiará en su favor, ya sea ... amores ... abandono, divorcios—matrimoniales, etc. Adivino por los ... daño. Talismanes para dicha, juego, amor y ... daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia $ 2. Profesor Alberto Albano.
Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe

Pte

Se desea vender:

2 cilindros dobles de porcelana, rollos 60x30, dos ascensores, dos máquinas cepilladoras de afrecho y una [illegible]ladora de trigo, todo en buen estado. Dirigirse los interesados a la administración de este diario.

Enero 21 de 1918.

10393-22-5-2

ESTANCIEROS

CHACAREROS-COLONOS

¡Ojo! No se dejen engañar, nosotros les vendemos bolsas en buen uso para cereales en 55 y 65 centavos respectivamente cada una, primero y segundo uso. Pídannos cualquier cantidad y para cualquier punto. Nuestras ventas son al contado neto, puesto sobre la estación de ésta, siendo el flete por cuenta del comprador. Dirigirse directamente a nuestra casa Aaron Rosas y Cía., Santiago del Estero 1047, Buenos Aires. Consignaciones y frutos del país. Teléfono 781, Buen Orden.

10390-22-26-2

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

Farmacia

en Santa Fe, inmejorable situación, véndese en condiciones muy liberales. Comprador necesitaría muy poco capital. Por informes dirigirse: Calle Perú 375, 3er. piso, pieza No. 3, Buenos Aires, o a la calle Catamarca 161, Santa Fe. — 10373-11-9-2

RIFA

A PLAZO IMPRORROGABLE

La rifa del chalet del señor Clodomiro J. Amado en Reconquista que debía realizarse por el sorteo de la lotería nacional última del presente mes de enero, queda postergada en forma definitiva para la última jugada del mes de abril del corriente año, en razón de no haber desaparecido las causas que dieron margen a la postergación anterior. — Santa Fe, enero 25 de 1918. — 10410-26-[illegible]

CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX
Jueves día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre actriz June Caprice.

AVISO

La casa de la calle Buenos Aires No. 132 de esta localidad que se rifó por la última jugada del mes de diciembre de la lotería nacional que se celebró el día 21 del propio mes del año 1917 ha recaído en el No. 17.[illegible]

Intentóse postergar esta rifa, a lo cual no hubo lugar a ello, porque el poseedor de dicho número reclamaba la propiedad por tener derecho a ella.

En poder de la Municipalidad 20.000 números en custodia, que son los que tenían el derecho de postergación. — Juan Estrella.

El poseedor del número anterior y posterior puede retirar los premios que al dorso del billete se indican. — 10402-24-[illegible]

SEPLIARSKY y EDELMAN

CONSIGNATARIOS
de Cereales y Forrajes

Las ventas se atienden personalmente por los socios

JUNIN 719 — BUENOS AIRES
U. T. 5196, Juncal

SANTA FE

¿QUIEN ES EL CULPABLE?

Lo que está ocurriendo a propósito de los conflictos que a diario se producen entre obreros y patronos ferroviarios e industrias frigoríficas, no tiene nombre.

Hemos reconocido siempre el derecho que tiene el proletario para hacer uso de la huelga, y abandonar el trabajo cuando la conquista de mejoras económicas y de orden gremial se lo imponga, pero a condición de mantenerse dentro de la órbita de sus propios derechos, respetando para ser respetado y considerando para que lo consideren; pero hemos entendido también que la huelga debe estar justificada y que el capital representado en el patrono, debe acordar a los obreros todas las reformas y ventajas que su condición y situación permitan, para que puedan vivir armonicamente esas dos fuerzas que, unidas en la acción, son el dinamismo que impulsa la economía de los pueblos.

Por eso fué que, cuando se solucionó el pasado conflicto ferroviario con la modificación de los horarios de trabajo y el aumento de los salarios en un 10 o|o, aceptamos sin protestas el alza de las tarifas ferrocarrileras vigentes en un 22 o|o, como medio de dar satisfacción a las aspiraciones obreras y asegurar la explotación ferroviaria argentina, que reclamaba protección para soportar las cargas que le imponían los diferentes fenómenos que trabajan su existencia.

Era lógico entonces suponer que aceptado ese aumento de tarifas, las empresas estarían en condiciones de cumplir todas sus promesas y todas sus obligaciones para con sus obreros, dando al país las seguridades de buen servicio y la debida tranquilidad con la terminación de diferencias y conflictos que a todos perjudicaban por igual. Puesto que el país era y es en definitiva el que soportaba y soporta las cargas de la industria ferrocarrilera, lo menos que tenía y tiene derecho a exigir es que empresas y obreros cumplan las convenciones que se estipularon al resolver la última huelga general, que tantos perjuicios ocasionó a la república.

No ha sido así por desgracia, y de nuevo han chocado obreros y empresas; de nuevo se ha levantado la tea incendiaria; se ha derramado sangre, produciéndose paros parciales en extensas zonas del país, y de nuevo, por fin, se anuncia y espera el paro general en todas las líneas, si ciertas reclamaciones no se atienden inmediatamente, satisfaciendo las exigencias de los ferroviarios.

Y mientras esto ocurre en los ferrocarriles, algunos establecimientos frigoríficos, situados en los límites de la capital federal, mantienen en continua zozobra a pacíficos vecindarios, y en estado de revolución a millares de obreros que han reclamado inútilmente mejoras en los salarios y mayor equidad en la distribución del trabajo.

Ante ese cuadro de verdadera anarquía que alienta al influjo de desidias gubernativas, cabe preguntar: ¿Quién es el culpable de esa situación?

Los obreros ferroviarios sostienen que las empresas no les han cumplido lo convenido, respecto a la reforma de los horarios de trabajo, y los de los frigoríficos, que los que explotan en nuestro país esa industria obtienen cuantiosos beneficios, amontonando el oro en grandes proporciones a costa del hambre y de la miseria proletaria.

¿Es eso verdad?

¿Y el gobierno qué hace ante la gravedad de esos hechos que tan intensamente perjudican y desacreditan al país?

¿Es que sólo hay tiempo para politiquear y hacer el juego de las intervenciones?

¿Pueden los Poderes públicos de la nación cruzarse de brazos y mirar impasibles la acción del incendio y de la rebelión?

No.

De ese estado de cosas, hay quien es el culpable y el deber del gobierno nacional—a quien le está confiada la tranquilidad, seguridad y garantías de todos los habitantes del suelo argentino — es encontrarlo imponiéndole las responsabilidades de su nefasta acción.

Así lo exige la dignidad nacional y el decoro de nuestras instituciones, desconocidas por los mismos que viven y progresan al amparo de sus garantías.

AL DOCTOR MOISES I. SORIANO

MIEMBRO DEL SUPERIOR TRIBUNAL

Por charlatán y embustero

Usted, doctor, ha manifestado a diferentes personas de su relación y la mía, entre las que se destacan dos abogados distinguidos, que a pesar de la campaña de depuración que hace el diario SANTA FE, que dirijo, contra usted y sus colegas, por el descrédito que con sus actos han llevado a la administración de justicia, no se inhibirá de entender en mis asuntos, para concluir con la mala práctica de buscar tribunales especiales — son sus palabras. Y defendiéndose de los cargos formulados por SANTA FE, valiéndose de su posición de juez y de la intervención que como tal tuviera en un juicio mío por denuncia del presidiario Benito Molina, ha dicho a uno de esos abogados en presencia de un miembro de la magistratura, que yo me había quedado con una suma de dinero de ese procesado, cometiendo un acto delictuoso.

Sólo un hombre indigno de ostentar la alta investidura del cargo que usted desempeña, ha podido expresarse en tal forma.

Y bien, doctor; usted es un charlatán y un embustero.

Charlatán, puesto que anda por ahí diciéndole a quien quiérelo oir, lo que piensa hacer como juez en los asuntos en que yo intervenga o tenga interés.

¡Es realmente estupendo ese proceder suyo!

Embustero, porque a sabiendas afirma una falsedad en contra de lo que consta en los autos en que usted intervino, tratando de denigrarme, en represalia y venganza de lo que SANTA FE ha dicho.

¡Ahora me explico el proceder del señor Demaría, contra el que fué el primero en protestar!

Bien: voy a demostrarle que usted ha mentido, pero antes recojo su amenaza de ser mi juez contra mi voluntad y su pretensión de intervenir en mis juicios, para denunciarla al pueblo de la provincia que sigue con el mayor interés el proceso que SANTA FE está haciendo a usted y sus colegas.

Usted quiere vengarse y quiere también qué reconozca la forma en que se vengará. En buena hora sea, pero acepte las consecuencias y responsabilidades de su acción.

Y ahora vaya la prueba de su mentira:

Benito Molina, hoy condenado a 10 años de presidio por homicida, mató a un tal González con un tiro de revólver en la estación Rams.

Un amigo me vió para que lo defendiera y acepté el poder haciendo cuanto humanamente pude para obtener su absolución, produciendo una prueba laboriosa y abundante, que el juez del crimen, doctor Tuells, no consideró suficiente para declarar la inculpabilidad, como podía la defensa.

Eran tales los apremios del procesado para obtener el fallo de su causa y tan reiterados los pedidos que me hacía en ese sentido que molesté al doctor Tuells en todas formas, para que dictara sentencia, llegando en mi afán de servir al preso hasta acusar al juez de morosidad.

La sentencia condenó al procesado a 10 años de presidio y enojado Molina porque no había obtenido yo su absolución, me revocó el poder y nombró defensor al doctor Miguel Cello.

Pedí entonces regulación de mis honorarios y de los de mi abogado doctor Milesi, regulación que discutió el procesado, quedando al fin fijados en 550 pesos.

Como nó me pagara lo demandé por la vía de apremio, encomendando al juez de paz de Hercilia, que trabara embargo en los bienes que el preso tenía en poder de su señora madre en aquella localidad.

Ante la promesa de dicha señora de enviar al hijo la suma demandada, se trabó el embargo, pero como Molina no me pagara y tuviera con pretextos y excusas, telegrafié al juez de paz referido, para que trabara el embargo sin atender razones. Al día siguiente me llamó el preso y me manifestó que quería pagarme la suma que yo cobraba y como me manifestara que no disponía de todo el dinero que me adeudaba, me pidió unos días para abonarme el saldo, a lo que accedí, dándole un recibo en que constaba esa circunstancia.

Cuando regresé a mi estudio, me encontré con un telegrama del juez de Hercilia, manifestándome que la madre del preso había dado a embargo y en calidad de pago, la suma que expresaba el oficio de embargo, la que me giraba.

A los dos días recibí el oficio del mencionado juez y un cheque a cargo del Banco de Italia y Río de la Plata, de Buenos Aires, expedido a mi orden por una casa de Hercilia, por el importe del embargo.

Comisioné al Nuevo Banco Italiano de esta ciudad para que cobrara ese cheque, y cuando lo hice efectivo tomé el dinero, me fuí al cuartel Guardia de Cárceles, en donde se hallaba Molina, llamé a éste y le manifesté que iba a devolverle el dinero que él me había entregado días antes y a recabarle mi recibo.

Prevenido el preso por su abogado defensor y por otro abogado que se encontraba allí preso, se negó a recibir la suma que yo quería devolverle y a entregarme mi recibo.

Llamé entonces a varios testigos, entre los que se encontraba el señor Domingo Barletta (hijo), e hice constar el hecho, retirándome acto continuo del establecimiento.

Me proponía consignar la suma judicialmente, cuando supe que el tal Molina me había denunciado ante el juez de instrucción en turno por defraudación.

Mi sorpresa no tuvo límites, pero comprendí cuál era el propósito cuando supe que en el hecho intervenía el abogado que estaba preso con Molina.

Suspendí entonces toda gestión judicial y esperé los resultados de la descabellada denuncia, que después de los trámites de ley, de recibir la prueba de mi corrección y de un careo con Molina en que éste reconoció cuanto he relatado, sobreseyó definitivamente el doctor José Paz, por no encontrar mérito alguno que la fundamentara.

Cumpliendo con la ley, elevó dicho juez el sobreseimiento en consulta a la segunda Sala de que forma parte el doctor Soriano, la que revocó el auto de sobreseimiento, porque no estaba hecho el depósito judicialmente de la suma embargada.

Eso es, doctor Soriano, lo que ha ocurrido en ese asunto, en el que no ha podido existir más corrección y más dignidad de mi parte, no obstante lo cual el tribunal que usted integraba, sin atreverse a decir que había incorrección, falta o delito, se limitó a exigir un depósito que dependía precisamente de la confirmación del auto consultado, que revocó para demostrar, sin duda, su celo y su capacidad.

Eso es todo, doctor, y no lo que usted le dijera a ese abogado, amigo de ambos, en presencia del miembro de la magistratura.

Usted ha mentido. ¿Con qué fin?

Y después de esto, ¿quiere usted ser mi juez?

¡Bueno, sólo...!

Salvador Espinosa.

Empieza el final

Decíamos hace un par de días, que el espectro del hambre había hecho su presentación oficial en algunas de las potencias en guerra.

Hoy diremos más. Afirmaremos que el final de la odiosa hecatombe en que se insumen en Europa, y a millares, vidas juveniles que en otra forma fueran provechosas, y millares y más millares de oro sellado, se acerca a pasos gigantescos.

Nación hay, Austria-Hungría, donde el pueblo está cansado de la fratricida carnicería y no quiere dar más carne para alimentar la inconcebible conflagración que será el baldón eterno del siglo de las luces.

Ya no es sólo el hambre el espectro generador de un despertar violento de las clases populares que tintas en su propia sangre abren finalmente los ojos a la realidad, y maldicen de la obra nefasta que oficialmente ha calutado colectivamente a la nación. No: no es ese espectro el que señala nuevas orientaciones. Es el cansancio, es el enervamiento, es la nebulosa que el pueblo no comprende, pero que ve perfectamente diseñada, preguntándose para qué sirve.

El pueblo austro-húngaro (¿y por qué no decir que el búlgaro también?) está exangüe y era de sus mayores aspiraciones la de poner fin a la lucha para normalizar la vida, pues eliminando el paneslavismo ruso a base de las conferencias de Brest Litovsk, huelga su participación en la guerra, pues no debe olvidarse que el momento generador de la guerra fué la movilización del ejército moscovita frente a las fronteras del imperio dual, como consecuencia del drama de Serajevo.

Si Austria y Hungría se substraen de la lucha como todo parece indicar, si la conferencia de la paz iniciada por el maximalismo fracasa como todo hace suponer; si el gran turco termina su acción guerrera ya fracasada con la pérdida de los Santos Lugares, Alemania, dado su poder formidable, continuará con gesto de titán ella sola la guerra, pero será fatalmente vencida en un plazo mucho más breve de lo que muchos pueden suponer, porque la hora del cansancio ha sonado, y a un ejército, por bravo, aguerrido y disciplinado que sea, no se le puede pedir algo que esté fuera de lo humano, como no sea su sacrificio total.

Sería obra de desalmados hacerlo, cuando de tanta gloria se han saturado los cuerpos militares que victoriosamente se acercaron a París y se confundieron con la muerte en Verdun y orillas del Marne y del Iser.

El hambre y la fatiga se han posesionado de un platillo de la balanza.

Para hacer que pese más se le han sumado; las pretensiones alemanas de anexar la costa del Báltico que imposibilita toda paz con las republiquetas moscovitas; el deseo de Bulgaria de hacer una paz próxima sin anexiones ni indemnizaciones, como lo expresó en reciente discurso su primer ministro y la aceptación de Turquía, cuyo ejército desmoralizado y en derrota no puede ya ser considerado como elemento eficaz en su aspecto militar.

Unase a esto, el que el frente de combate teutón ha sido ampliado con las líneas del Piave y que será nuevamente extendido por Posen a Silesia y Prusia o sea hacia la Volhynia y Polonia, sustentándose el frente occidental en su actual forma, y se comprenderá que el poder militar que emerge de Berlín, va de un modo absoluto al agotamiento, máxime si se da tiempo a que los Estados Unidos pongan en las trincheras de los Ardennes, la Champagne y la Picardía, tres o cuatro millones de hombres.

Pese a la ciencia, todos sus inventos de exterminio no han tenido la eficacia que el hambre para precipitar los acontecimientos, y este flagelo tendrá el honor (¡qué sarcasmo!) de poner el "inri" a un estado de cosas que ya iba resultando vergonzoso y repugnante.

¿Que el último esfuerzo de Alemania va a ser formidable?

Qué duda cabe. Preparémonos a presenciar algo estupendo en el orden bélico; algo espantoso, porque el león y el tigre aun en su agonía dan zarpazos de muerte, y hoy la guerra agoniza, porque así lo quieren los pueblos del oriente del viejo continente.

—(•)—

La licitación de útiles escolares

El Consejo de Educación ha llamado a licitación para proveer de útiles a las escuelas, señalando el 5 de febrero próximo para la apertura de las propuestas.

Cualquiera diría que el Consejo trata de enviar útiles recién en 1919, pues dada la fecha de la licitación los útiles y libros no podrán estar aquí antes de mediados de marzo.

Mientras se toman en cuenta los pedidos y se distribuyen los envíos, recién en junio las escuelas podrán contar con las primeras remesas.

Todas las administraciones escolares han hecho esas licitaciones en noviembre, para que al abrirse las clases en febrero tuvieran ya los útiles necesarios.

Ahora, ya se ve lo que resultará.

EL AÑO AGRICOLA

A continuación damos los datos relativos a las siembras de alfalfa y maíz, en el departamento Belgrano, proporcionados por la oficina de estadística de la provincia.

Son estos:

Armstrong: alfalfa, 14.130; maíz, 3.374; Las Rosas: alfalfa, 7.450; maíz 2.210; Bruquet: alfalfa, 13.306; maíz, 2.875; Las Parejas: alfalfa, 11.000, maíz, 3.000; Montes de Oca: alfalfa, 20.205; maíz, 4.190; Providencia: alfalfa, 6.692; maíz, 2.396.

Total: alfalfa, 72.783; maíz, 18 mil 45.

—(o)—

ACERTADA DESIGNACION

En nuestro colega "El Norte de Buenos Aires", de San Nicolás, hemos visto figurar entre los nombres de posibles candidatos a ocupar una banca en el Congreso nacional, el de un distinguido ciudadano que hará honor al cargo con que no dudamos sabrá ungirle el pueblo bonaerense. Nos referimos al señor Pedro Caracoche, profesor normal y valiente periodista.

Su nombre está ya vinculado a nuestra provincia con motivo de su actuación como director general de escuelas, repartición en que, si no dejó profundas huellas debido a su rápido paso por la administración escolar, nos brindó un ejemplo poco común de altivez, de carácter y de dignidad.

Hombres de estas condiciones necesitan los pueblos y los partidos políticos, cualesquiera que ellos sean, si desean prosperidad.

Nuestras felicitaciones al pueblo porteño por tan acertada designación y nuestra palabra de aliento al distinguido educador y periodista, cuya reconocida modestia ha de impedirle siempre ponderar sus propios méritos.

FUERA DE LA LEY

El gobernador de la provincia ha echado pronto en olvido su juramento constitucional.

Ni la sombra del escándalo encarnada en el calumnioso "affaire" de Juan Machain, ruina del partido gobernante en el período último, ha servido de advertencia al señor Lehmann.

Se repite como una verdad inconcusa, aquello de que Dios enloquece al que desea perder.

La creación del "Boletín Oficial" editado por una imprenta que no ha debido ser instalada sino con recursos y para los fines que la ley 1799 establece, importa algo más grave que el supuesto "machainismo", que tan útil fué al partido disidente como peldaño para escalar posiciones públicas.

El Poder Ejecutivo que preside el señor Lehmann ha incurrido lisa y llanamente en malversación de fondos, y su responsabilidad por tal hecho, inexplicable en hombres que se prodigaron el título de honestos y de respetuosos de la Constitución, ha de hacerse sentir quizás en plazo no lejano.

El artículo 1.o de la ley número 1799, sancionada el 29 de mayo de 1914, dice:

"Autorízase al Poder Ejecutivo a instalar talleres en **las cárceles públicas** de la provincia..."

El 2.o, agrega:

"Los **penados** que trabajen en los referidos talleres..." y el 3.o, ratifica:

..."prefiriendo utilizar los elementos que puedan proporcionar los mismos establecimientos **carcelarios...**"

Por los conceptos subrayados en los tres precedentes artículos de la ley, dedúcese con claridad meridiana, que los Poderes colegisladores no autorizaron la adquisición de imprenta por el mero intento de industrializar al Estado en esa rama, sino para dotar a las "cárceles" de un instrumento moralizador.

La imprenta no cabe dentro de los servicios públicos que merecen ser industrializados oficialmente, por múltiples razones que el menos letrado hombre de gobierno conoce.

En cambio, se acepta y tolera esa intromisión industrial, en el caso único previsto por la ley que comentamos, porque principios de alta humanidad así lo exigen: salvar del ocio al presidiario.

Este es el propósito exclusivo de la ley 1799, por su letra y por su espíritu; aquélla clara e incontrovertible; éste indiscutible para hombres de ley.

La Constitución en el inciso 2o, del artículo 91, advierte al Ejecutivo, de que sus decretos y reglamentos "no pueden alterar el "espíritu" de las leyes" y, lo repetimos, al menos experto muéstrase en toda su desnudez, la alteración audaz que con el decreto de marzo 26 de 1917, se ha infligido a aquélla, al fundar una lujosa imprenta en plena ciudad, a algunos kilómetros de distancia de las cárceles y sin la colaboración ni provecho de los presos.

Por otra parte, la malversación de fondos surge clara del artículo 61, inciso 5.o, "atribuciones del Poder legislativo", que dice:

"Fijar anualmente el presupuesto general de gastos, en el que deberán figurar todos los servicios ordinarios y extraordinarios de la administración, "aun cuando" hayan sido autorizados por leyes especiales, **que se tendrán por derogadas** si no se consignaran en **dicho presupuesto** las partidas correspondientes para su ejecución..."

No habiendo presupuesto, y, por tanto, no existiendo partida propia para su ejecución, la ley quedó **derogada** por automatismo constitucional, en 1915, y mal, pues, ha podido el Ejecutivo cumplimentarla "per se" en 1917.

Para mayor abundamiento en claridades interpretativas, recordaremos que la misma ley en su artículo 14, limita el término de la imputación de partidas para su ejecución, con la frase bien concreta: "**durante este año**", es decir el 1914. Fenecido éste y no dictado nuevo presupuesto con la partida propia para ese gasto, es indiscutible que la actividad de la ley quedó agotada.

Como complemento, ordénase la comunicación pertinente a los tribunales de justicia para que den cumplimiento a los artículos 4.o y 5.o de la ley, enviando sus publicaciones al "Boletín Oficial".

Falta saber, ahora, si esos magistrados y jueces reconocen facultades al Ejecutivo para alterar el espíritu y hasta la letra misma de las leyes, y receptan tan irregulares órdenes, ya que el "Boletín Oficial" a que se refiere el artículo 4.o de la aludida ley, no es el por ella creado, pues no será el impreso en "los talleres de las cárceles públicas de la provincia".

Sume el señor Lehmann esta flagrante violación constitucional, con la violación de la ley de contabilidad en la compra de máquinas y materiales, y agréguele por último el hecho oficializado en circulares, de que depósitos de dineros públicos se consignan a cuentas de un particular aunque éste sea el director general de rentas, y tendrá explicada la actitud que está adoptando la opinión frente a su gobierno huérfano de criterio directivo y lleno ya de máculas que concluirán por hacer bueno el pasado que tanto fustigara desde el llano.



Viajeros

Regresaron de Empalme, el doctor Carlos J. Arrázola y su esposa doña Mercedes Sandaza Iturraspe.

—De Paraná, el señor José J. Amavet.

—De Buenos Aires, el señor José Possias.

—De San Javier, el doctor Alcides Greca.

—De Humboldt, el señor José Missi.

—Del mismo punto, el señor Bernardo Yardt.

—De estación Urien, el señor José Muslen.

—De Coronda, el señor E. G. Villafañe.

—De Reconquista, el señor Emilio Kaly y familia.

—De Rosario, el señor Alejandro Casterán.

—De Paraná, el señor Sixto G. Reynoso.

—De Rosario, el señor Federico Spencer.

—A la vecina capital, el señor Eduardo Giordano.

—Para San Justo, el señor José Anaglio.

—Del Norte, el doctor Enrique M. Mosca.

—A Paraná, el señor Carlos M. Monzón.

—Para Rafaela, el señor Pablo Abarbaro.

—Regresaron a Emilia, los señores Francisco P. Lazzaroni, Domingo Giuppeni y Juan José Didier.

—A Llambí Campbell, el señor Juan Cavana.

—A San José del Rincón, el señor Amadeo Perezlindo.

—Para San Agustín, el señor Agustín Brufau, acompañado de su familia y de las señoritas Mercedes Brufau y Raquel Caprio.

CINES

Radium

Dado el ruidoso éxito alcanzado durante dos noches consecutivas por la gran opereta en 3 cuadros titulada "La duquesa del Bal Tabarín", estrenaráse hoy nuevamente, a solicitud de numerosísimas damas que desean admirar por tercera vez las relevantes dotes de artista de la primera tiple cantante Adela Zaldivia, cuya gracia y encanto así como la brillante actuación que ha tenido, la han hecho la favorita del público santafecino.

Charmant Cinema

Programa — Sábado 26 de enero, familiar. Estreno de la chistosa comedia en 5 partes, "Los viejos verdes"; estreno del sentimental drama, en 20 partes, "Sacrificio de una mujer".

Noche, a las 9.15: A pedido general, 2o. gran concierto a beneficio del tenor rosarino señor Felipe Valenti.

Orden del programa: La chistosa comedia, en 10 partes, "Ladrón a pesar suyo"; estreno de la película "Su propia culpa".

Concierto por el tenor Valenti: 1o. Tosti, "Ideale"; 2o. Freix, "Triste Orientale"; 3o. Cardillo, "Core ingrato"; 4o. Leoncavallo, "Mattinata".

Segunda parte: Estreno de la hermosa comedia "El vendedor ambulante", por el señor Valenti.

1o. Puccini, "Boheme", "Questa e mimí", a pedido; 2o. Villoldo, "Pobre Flor", 3o. Puccini, "Tosca", "Lucevan le stelle".

Recreo Esperancino

Programa: "La testigo", notable drama en 10 partes; "Ladrón a pesar suyo", muy divertida comedia Universal, en 10 partes, estreno. Grandioso estreno: "Sacrificio de una mujer", sentimental drama Thenical, en 20 partes, de argumento muy interesante.

Mañana: Grandiosa matinée.

Noche: "L'Angelus", colosal estreno.

Cine París

"El precio de la libertad", colosal estreno de la "Photo Plays", en 35 partes; "Dama de honor", en 5 partes.

Matinée: "La eterna historia", interpretado por el famoso actor Alberto Collo, en 20 partes.

Nota: Mañana, matinée y noche, "En los pasos de papá", cinta cómica, por Chivitas.

Noche: Solamente "El hijo adoptivo", por Emmet Corrigan, en 30 partes, Metro.

Polo Norte

"La caída de Troya", interesante film, en 10 partes; "Come y enflaquece", chistosa comedia Joker, en 5 partes. ¡Colosal estreno! "L'Angelus", grandioso film de arte italiano, notablemente interpretado por Delia Bicchi y serie Bruno Stelli, en 25 parte y 3 actos.

Mañana: "Los pretendientes".

MOVIMIENTO POLITICO

Candidatura Maciel

En el departamento San Jerónimo ha sido proclamada la candidatura del señor Manuel Maciel para diputado, por los radicales de Santa Fe.

Desde luego puede descontarse que divididos los nacionalistas y disidentes con las candidaturas Aldao y Maciel, el triunfo será de los demócratas.

Y se dará el caso de la fábula, en que por discutir los radicales si son galgos o podencos los que vienen, llegarán los demócratas y darán cuenta de todo.

La convención demócrata

Mañana, a las 9 p. m. tendrá lugar en el Charmant Cinema la convención del partido demócrata progresista.

Con tal motivo esta noche se reunieron en el local del comité central los convencionales de ese partido, con el propósito de cambiar ideas respecto a la designación de los candidatos.

Renuncia del doctor Zavalla

El diputado nacional doctor José María Zavalla ha enviado ayer tarde la renuncia telegráfica de su banca de diputado nacional, por la causa de que en ella misma se da cuenta.

Dice así:

Al señor presidente de la honorable Cámara de diputados; doctor Mariano Demaría (hijo) — Buenos Aires.

Impuesto de la comunicación del señor presidente, en la que se me intima la concurrencia a las sesiones de la honorable Cámara, lamento que ella coincida con la resolución de renunciar mi banca, que he tomado como consecuencia de la actitud recientemente asumida al respecto del partido con cuyos sufragios llevé la representación de mi provincia a ese alto cuerpo.

La notoriedad de los sucesos políticos que han determinado esa actitud me releva de mayores explicaciones, restándome sólo decir que está de acuerdo con el concepto que mantengo de las luchas cívicas y de los deberes que comporta para los hombres sostenerlas al través de todas sus crisis e incidencias con la misma integridad y consecuencia de los esfuerzos iniciales.

Quiera el señor presidente, al llevar a la honorable Cámara mi renuncia de diputado en el carácter de indeclinable con que la presento, aceptar la declaración de que me retiro guardándole particularmente mis más altos respetos por su elevada actuación en ese cargo, y trasmitir la expresión del sincero reconocimiento con que me alejo de mis distinguidos colegas, por las atenciones de que me hicieron objeto.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. — José M. Zavalla.

ALLA POR SAN JAVIER...

Con el doctor Greca

Ibamos distraídamente por la calle San Martín, cuando al pasar por uno de nuestros más frecuentados cafés, oímos desde el interior:

—¡Ola, amigo, adiós!

—¡Oh! ¿Usted por acá? Pues creíamos que esas policías que Vd. denuncia en su nota al ministro de gobierno, no le habían dejado salir con vida después de lo que en ella les ha dicho.

El doctor Greca sonrió y nos dijo:

—¡Oh, si Vds. vieran! Por allá se teje más delgado de lo que Vds. se imaginan.

—Pero eso será tal vez debido a los grandes calores, que tienen en tensión el sistema nervioso, y después, en cuanto a esa propaganda electoral que hacen por allí las policías, ¿en qué más se van a ocupar los comisarios, toda vez que en sus distritos no hay cuatreros que perseguir ni delincuentes que vigilar?

—¡Qué?... Vea, es mejor doblar la hoja.

—Pero no sin que antes nos diga Vd., que ha correteado tanto por esa campaña, cómo les ha ido a los agricultores del departamento San Javier.

—Aquello ha sido un desastre. Tanto que colonos que han invertido en semilla de lino cuarenta o cincuenta bolsas, apenas si han cosechado 7 a 8. En la zona de Romang, maicera por excelencia, no se cosechará un solo grano de maíz. He visto a los agricultores llevar verdaderos asaltos a las casas de comercio, en cuanto llegaba algún pequeño lote de este producto.

—¿Y la vialidad?

—¡Oh, aquello!... Da lástima. Como en toda la provincia, muy mala. Y se explica: el P. E., desde hace tres años, no paga a las comisiones de fomento el 5 o|o que les corresponde. Agréguele las lluvias que han destruído caminos, puentes y alcantarillas, y después formen idea de cómo estará aquello. Pero, felizmente, la acción particular ha hecho relativamente mucho en el sentido de mejorar la vialidad. Así el doctor Toribio Sánchez ha invertido más de cien mil pesos en determinadas obras de desagüe que ha hecho construir. El progresista vecino de Alejandra, don Tomás Moor, ha invertido 20 mil pesos en la construcción de un camino carretero, ya librado al servicio público. Además, ha construído un puente de 25 metros de largo, con todos sus terraplenes y alcantarillas.

—Claro que todo esto dará facilidades a Vd. para en caso de lluvia, llevar sin mayores tropiezos sus votantes. Y a propósito ¿cómo va esa propaganda política?

—Puedo decirle que he visitado estancia por estancia, chacra por chacra y rancho por rancho, dándome la seguridad de que si la policía me permite, tendré en la elección un buen porcentaje de votos.

—¿Cómo la policía?

Sonrió el doctor Greca y nos dijo:

—Conocen Vds. ya mi denuncia, está demás otra explicación. Ahora he venido a hablar con el ministro de gobierno para solicitarle el traslado, aunque más no sea, del comisario de Alejandra, que ya ni siquiera guarda el menor reparo, al hacer propaganda por el candidato oficial. Pero resulta que no he podido ver al ministro, pues como llegué a mediodía y me voy mañana temprano, fuí ayer a la casa de gobierno, creyendo que los ministros, como en tiempo del gobierno de Menchaca, iban también de tarde a su despacho, y allí me informaron de que no lo hacen. Debido a esto me vuelvo como he venido: sin ver al ministro.

—En resumen, ¿Vd. piensa que en las próximas elecciones?...

—Lo diré con orgullo: como a hijo del departamento, me acompaña toda la gente de arraigo del mismo, como también toda la juventud de mi pueblo.

—Y es claro que como candidato, les habrá prometido la tierra y el cielo, y la mar en coche...

—No he prometido nada más de lo que creo podré cumplir. Así, si llego a triunfar, mi acción en pro del departamento será de inmediato más como particular que como legislador, y si no, vean ustedes; ya tengo prometidos más de 30 mil pesos para arreglo de caminos.

—¿Y considera seguro su triunfo?

—Sólo le contestaré con este dato: de 30 estancieros que hay en el departamento, 28 están por mi candidatura. ¡Lástima que haya quinientos indios que voten!...

Comprendiendo el significado de la frase, sonreímos, despidiéndonos del doctor Greca.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA

EN LAS ESTACIONES LOCALES

Los lectores hallarán en la sección telegráfica, amplias informaciones del giro que van tomando las huelgas de los obreros del riel.

Según los últimos despachos recibidos anoche, el conflicto perduraba en el Central Argentino y tuvo una solución favorable en el Central Córdoba.

Parece que la causa de este trastorno es el incumplimiento de la reglamentación del trabajo por parte de los jefes del Central Córdoba y las medidas de represalia adoptadas en la sección tucumana del Central Argentino, contra diez y seis telegrafistas que abandonaron sus tareas una vez terminada la labor de seis horas que se les acordó, sin hacerla efectiva.

Esto es lo que anoche decían los ferroviarios del Central Argentino, sección Santa Fe, estando reunidos en su local de la calle General López.

Para conocer mejor el estado de estos conflictos con respecto a esta localidad, uno de nuestros reporters buscó la forma de hablar ayer con altos empleados de los ferrocarriles Central Argentino, Central Norte y Provincial de Santa Fe.

Los empleados del Central Argentino manifestaron que el paro es general en toda la línea y en los talleres que esa compañía posee en Rosario y Pérez.

En esta localidad, la estación del Central Argentino está custodiada por bomberos y soldados del escuadrón de seguridad. No se permite el acceso al público. Varios carreros que ignorando el paro fueron ayer a llevar o retirar cargas, se vieron obligados a retirarse como habían ido.

No llegó ayer ningún tren, por lo que se notó una merma en la correspondencia que a diario se distribuye en la localidad.

En el Central Norte, la situación es inversa: no hay anormalidades. Corren los trenes en toda la línea y no se cree que los empleados y obreros tengan el propósito de levantarse en huelga.

El repórter conversó también con el subdirector del F. C. de Santa Fe, recibiendo la impresión de que no había entorpecimientos en la circulación de trenes de esta compañía.

Preguntado el subdirector si los operarios formularon reclamaciones, expresó que éstas estaban a la orden del día por lo frecuentes, aun cuando a menudo carecen de fundamento y de importancia; y dijo que actualmente no tienen presentado ningún pedido con carácter de urgente, de manera que no sabría por qué motivos podía declararse en huelga el personal.

Respecto a un telegrama que publicamos en la edición de ayer y según el cual el representante de la compañía en Buenos Aires informó que las oficinas de Rosario y de María Luisa serían clausuradas al servicio público, dijo que es exacto lo que el representante ha informado, debiendo entenderse que esa clausura se refiere a la que se hará habitualmente todos los domingos en las oficinas telegráficas, en cumplimiento de cláusulas de la reglamentación dictada por el ministerio de obras públicas.

Tampoco se cree en esta empresa en la inminencia del paro, ya por el momento no se conoce interrupción alguna en sus líneas.

Algunos obreros con quienes hemos conversado, dicen que en el F. C. de Santa Fe se está cumpliendo formalmente el arreglo concertado en Buenos Aires entre las empresas, el gobierno y los delegados obreros.

Del secretario del Consejo General

DE EDUCACION

Hemos recibido del secretario del Consejo General de Educación, una refutación de los cargos que "La Capital", de Rosario, hace a esa repartición pública en una de sus últimas ediciones.

Por falta de espacio postergamos su publicación hasta mañana.

Colazos de una actitud política

Desde que el diputado nacional doctor Zavalla se separó del partido gobernante empezaron a circular rumores de que algunos de sus amigos abandonarían los puestos públicos que ocupaban, para acompañarlo en su actitud.

Los primeros en tomar esa resolución han sido los señores Orfilio Fernández y Claudio Piedrabuena, quienes ayer entregaron sus renuncias en los ministerios correspondientes.

El primero ocupaba la dirección de la cárcel pública y el segundo era jefe de la sección control y rendición de cuentas de la contaduría general.

Parece que seguirán algunas otras dimisiones de empleados de menor categoría.

El radio de las obras de salubridad

Desde hace mucho tiempo, la Dirección de las obras de salubridad tiene anunciado que extenderá el radio en esta ciudad. Sin embargo, hasta ahora hay barrios enteros, pobladísimos, que carecen de ese beneficio.

Es posible que a consecuencia de la guerra no pueda tener todos los materiales necesarios, pero es indudable que no han de faltar los indispensables para proveer, al menos, a los barrios más poblados de tan necesario servicio.

Sería bueno que la administración local se ocupara de ese asunto, en la seguridad de que haría un beneficio importante a esta ciudad.

—(o)—

LOTERIAS

DE MONTEVIDEO

En el sorteo de la lotería del Uruguay verificado ayer en Montevideo, fué premiado con 25.000 pesos oro, el número

7579

Los premios que le siguen fueron distribuídos así: Al 9.819, $ 2.000; a los números 20.539, 20.198 y 10.494, mil pesos oro cada uno; a los números 10.411, 17.304, 15.884, 18.256, 9.629, 15.485 y 10.295, quinientos pesos oro; y los billetes con las cifras 11.285, 11.993, 6.587, 18.876, 14.020, 6.895, 4.040, 14.123, 15.779, 2.714, 3.047, 15.633, 15.837 y 4.286 con doscientos de igual moneda.

—(o)—

Solemnidad musical

Mañana se cumplirán diez y siete años que falleció uno de los músicos más fecundos, populares e inspirados que ha conocido el siglo pasado: Giuseppe Verdi.

Con tal motivo la banda de policía se ha propuesto rendirle un justo homenaje, y el maestro Federico Spreafico, su director, al efecto ha combinado un programa verdiano en su totalidad, que evidencia un perfecto conocimiento de los momentos determinadores de la evolución musical del maestro lírico y un absoluto buen gusto.

Ese programa ofrece el alma entera del inspirado músico, pues comienza con la ejecución de un conjunto de aquellas melodías aisladas y sin ligamen alguno que caracterizaron en principio al inmortal autor de ese delicioso adefesio llamado "Il Trovattore", el que no se avergonzó bastante y en ya la su vida, según él mismo afirmó, para terminar con una música polifónica y complicada.

"Jean Darc", pues, abrirá la cátedra, la cual será cerrada por "Falstaff".

Nos proponemos hacer crónica de la audición que ha producido verdadero interés entre nuestro inteligente público.

—(o)—

DESDE LA RIOJA

Movimiento político

Enero 22.

Los delegados radicales han emprendido sus campañas, a fin de reorganizar los comités departamentales. Organízanlos en toda la provincia, en vista de estar próximas las elecciones a diputados nacionales.

Los rumores que venían circulando desde afuera, de revolución por parte del partido radical, carecen de fundamento; nunca se ha pensado en ese extremo para pedir la intervención del E. nacional.

El "régimen" parece que no tendrá el apoyo oficial; por consiguiente, no concurrirá al comicio, dejando libre al radicalismo.

Hay mucha probabilidad en que el partido radical solicite la intervención del P. E. N., a fin de garantizar la elección próxima, dado que el E. P. no le inspira mucha confianza.

Trabajos públicos

Los pocos trabajos públicos que en ciertas obras se ejecutan, como la guardia de cárceles, el dique y el hospital regional, dan poco trabajo a la clase proletaria y han reducido su personal, y el jornal es miserable.

Se hace muy difícil la vida para estas gentes, la pobreza es extrema, y con la suba de todos los artículos de primera necesidad la crisis se acentúa en forma alarmante.

El agua

Se la distribuye en la forma que ya en otra oportunidad comuniqué, es decir, de una manera irregular. Oficialmente se asegura que el agua ha disminuído, razón por la cual no puede darse como antes, lo que es incierto pues por influencias partidistas se le da a quien nunca tuvo, privando así a sus verdaderos propietarios de este tan útil líquido, ya que ello constituye la vida de este pueblo. Por su falta de agua La Rioja vive esa vida sedentaria y miserable.

El éxodo

Como los hijos de Israel, tienen los riojanos que abandonar sus hogares e ir a mendigar en provincias lejanas el pan para sus familias, debido a que en su tierra natal no lo encuentran, y no lo encuentran por la inercia de sus gobernantes, que no hacen más que política y percibir sus dietas sin importarle un bledo el resto del pueblo, que se muere de hambre. Los representantes que se envían al Congreso de la nación hacen otro tanto, de tal suerte que acá se lleva una vida milagrosa, y que a no ser la bondad del que algo tiene para el que de nada goza, seguramente se hubiera tenido que lamentar muchas víctimas.

Doloroso es decirlo, pero peor es ocultarlo.

Patentes

El gobierno en su tren de sacar mucho no repara en medios para acrecentar sus entradas, pero le resulta siempre que el tiro le sale por la culata.